

**Centésima Septuagésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado**
17/03/2025

En la ciudad de Maldonado, el lunes 17 de marzo de 2025, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rappetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su centésima septuagésima novena sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:47hs con la presencia del Alcalde Rapetti y los Concejales titulares Laura Barreto, Irene Goncalves, Favio Zapico y Carlos Sommerer.

Concejal suplente Raquel Meneses.

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Septuagésima Octava Sesión Ordinaria -10/03/2025

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición informando que ya fueron ratificadas las licitaciones de los techos y la de la ampliación del Centro Cultural Maldonado Nuevo (cortinado y vestido de escenario).

Con respecto a los techos señala que se realizará en 2 etapas y es probable que se tenga que votar un adicional que estaba previsto cuando se hizo la ampliación, pues también se cambiarán los techos del galpón contra el Centro Cultural (anexo al Comunal), donde se pelan papas y están las cañerías de gas. Es un lugar con chapas viejas.

El trabajo lo delegó en el Encargado de mantenimiento. Se hace esa parte y se sigue con la presencialidad y cuando se vayan a hacer los techos se va a instrumentar un sistema de viandas; por lo tanto no pueden hacerse las 2 obras a la vez.

Por otra parte, Rapetti dice que se sigue trabajando en el cementerio viejo porque se había partido un ala (un trabajo sumamente complejo).

Pasando a otro asunto, el Alcalde les recuerda las siguientes actividades:

Jueves 20 de marzo a las 13:30hs inauguración de la Biblioteca temática (piso flotante, el salón nuevo de danza y los monóculos) en el Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Para ello, el Alcalde propone votar un lunch para el evento, porque además van los alumnos de la Escuela 95.

-Se aprueba por unanimidad contratar un lunch básico.

El mismo jueves, pero a las 15hs se llevará a cabo la apertura de los cursos de italiano en la sede del Municipio.

El viernes 21 de marzo a las 13:30hs se inaugurará la sala de Continuidad Educativa y se espera la presencia de la Inspectora Nacional de Discapacidad Alejandra Clavijo.

En tanto, la inauguración de la cancha de Barrio Perlita está prevista para el 27 de marzo, pero se viene a contrareloj con los trabajos.

A continuación, el Alcalde le cede la palabra a la Concejal Laura Barreto para que informe como estuvo Mercado Central.

La Concejal Laura Barreto dice que estuvo colmado de público y que fue muy destacada la actuación de la cantante contratada Agustina Ferreira.

A propósito de Mercado Central, el Alcalde informa que a la fecha sólo ha contestado 1 colectivo el comunicado que se elaboró para poder pasarse de un colectivo a otro.

Se va a esperar que contesten los demás.

Por último, el Alcalde propone enmarcar el cuadro de la foto del actual Concejo.

-Se aprueba por unanimidad.

Pase a Unidad Contable para encargar el trabajo.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2025-88-01-04520- asunto: Club A.San Martín solicita colaboración con materiales para completar techo de la obra.

Gestionante: Germán Rodríguez.

-Se mantiene pendiente para la próxima sesión por falta de información.

2) Expediente N°2025-88-01-04440-asunto: Solicita colaboración para actividades de promoción del turismo de observación de aves en el departamento.

Gestionante: Adrián Aspiroz.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el apoyo anual solicitado de \$60.0000.

Notifíquese al gestionante.

Hecho, pase a Unidad Contable para elaborar resolución.

La Concejal Irene Goncalves señala que en el Parque el Placer, donde se instaló el mirador hay mucha basura y no hay papeleras. No hay un lugar donde tirar los desechos.

A raíz de que hay un consumo del lugar, se genera esa situación.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental alertando sobre la acumulación de basura y deterioro del espacio donde se encuentra el mirador de aves del Parque El Placer.

3) Expediente N°2024-88-01-17877-asunto: Solicitud de arreglo de vereda y alumbrado público.

Gestionante: Valentina Furtado.

-Se resuelve por unanimidad actuar conforme a lo dispuesto por el Alcalde de pasar a la cuadrilla para evaluación.

4) Expediente N°2025-88-01-03265-asunto: Se solicita exoneración de arrendamiento y traslado de urna.

Gestionante: Méndez Doris (esposa).

-Se resuelve por unanimidad proceder conforme a lo solicitado.

Siendo las 14:17hs se retira de la sesión el Alcalde Andrés Rapetti y preside la sesión la Concejal Laura Barreto.

5) Expediente N°2025-88-01-04391-asunto: Solicitud de colaboración para proyecto de huerta Caif Cerro Pelado.

Gestionante: Mauro Viera.

-Se resuelve por unanimidad consultar la disponibilidad al Encargado de Huertas Carlos Bovio para asumir el trabajo.

Hecho, notifíquese al gestionante.

6) Expediente N°2025-88-01-04287-asunto: Solicitud de colaboración para reeditar libro "La Fronda".

Gestionante: Gustavo Lafferranderie.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el importe total de \$99.700.

Se solicitará que el libro lleve el logo del Municipio y un par de ejemplares para la biblioteca del Municipio.

Notifíquese al gestor que percibirá dicha suma, una vez completado el proceso contable correspondiente.

Hecho, pase a Unidad Contable para elaborar resolución.

7) Expediente N°2025-88-01-04191-asunto: Solicitud de transporte para Caif Los Characoles el día 28 de mayo próximo.

Gestor: Sabina Alonsopérez.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el traslado solicitado para 90 personas entre niños y adultos.

Notifíquese a la gestor.

Hecho, pase a Unidad Contable para coordinar el transporte.

Siendo las 14:29hs vuelve a presidir la sesión el Alcalde Andrés Rapetti y se continua con el tratamiento de los expedientes.

8) Expediente N°2025-88-01-04246-asunto: Solicitud para dar clases de yoga en centros comunales.

Gestor: Mariela Sanguinetti.

-Se decide por unanimidad no hacer lugar a lo solicitado, en virtud de que la grilla de actividades ya está asignada.

Notifíquese a la gestor.

9) Expediente N°2025-88-01-04172-asunto: Solicitud para dar clases de canto en centros comunales.

Gestor: Agustina Pérez.

-Se decide por unanimidad no hacer lugar a lo solicitado, en virtud de que la grilla de actividades ya está asignada.

Notifíquese a la gestor.

10) Expediente N°2025-88-01-04380-asunto: Solicitud para dar clases de guitarra en centros comunales.

Gestor: Daniel Curbelo.

-Se decide por unanimidad no hacer lugar a lo solicitado, en virtud de que la grilla de actividades ya está asignada.

Notifíquese al gestor.

11) Expediente N°2025-88-01-04378-asunto: Solicitud para dar clases de Tai-Chi en centros comunales.

Gestor: Daniel Curbelo.

-Se decide por unanimidad no hacer lugar a lo solicitado, en virtud de que la grilla de actividades ya está asignada.

Notifíquese al gestor.

12) Expediente N°2025-88-01-04609-asunto: solicitud de colaboración anual -proyecto Cluster

Gestor: Carolina Merica.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el importe total de \$83.160 correspondiente a la anualidad 2025.

Notifíquese al gestor que percibirá dicho importe, una vez completado el proceso contable correspondiente.

Hecho, pase a Unidad Contable para elaborar resolución de colaboración.

13) Expediente N°2025-88-01-01835-asunto: Construcción de pista skate Cerro Pelado.
Gestionante: Obras Civiles.

La Concejal Irene Goncalves propone pasarlo para la sesión donde se invitará a la Comisión de Cerro Pelado.

El Alcalde responde que no es posible por los tiempos de cumplimiento del Plan Operativo Anual, dado que si se aprueba se tiene que reestructurar el POA.

Prosigue diciendo que si se reestructura el POA, son recursos que no alcanzarían para la ampliación de las licitaciones de veredas.

Se trata de un planteo procedente de la Dirección de Obras y el Intendente está de acuerdo.

Goncalves entiende el apuro, pero si no se puede esperar al 31 de marzo propone convocar mañana a la Comisión del barrio.

La Concejal Laura Barreto interviene diciendo que ellos están de acuerdo con la pista y mantuvieron una reunión con Higiene.

Goncalves insiste que quiere escuchar a los vecinos del barrio, porque ellos tienen una lista de prioridades. Entiende que el Municipio formalmente no tuvo participación.

El Alcalde solicita a la Lic. Ana Surroca que informe el plazo para presentar el POA.

Surroca responde que se tiene que entregar el 19 de marzo.

Rapetti explica que fuera de la remodelación del complejo de Unión de Cerro Pelado, el Municipio no había tenido más participación en el diseño y en las propuestas.

Pero manifiesta también que en varias oportunidades la Comisión les habló de la cancha de skate y de una plataforma multi deportiva para basquetbol y para tenis con rampas y accesibilidad (trabajando con ADIMO).

Ellos están pidiendo tener una reunión con el equipo de la Dirección de Deportes y la Dirección de Obras, porque con Higiene ya la tuvieron.

La Concejal Goncalves explica que la Comisión quiere tener un espacio comunal, porque sienten que están "de prestado" en los lugares donde se reúnen. Y en ese nuevo parque no hay nada previsto al respecto.

La Concejal Barreto, entiende que la necesidad de contar con un comunal es real y agrega que ellos pensaron en el espacio que hay en OSE, donde funciona una planta de bombeo.

Entre los planteos que llevan, uno es la cancha de inclusión y lo dejaron planteado en Higiene. Y con la pista de skate están de acuerdo.

Al respecto, Goncalves dice que es justamente lo que está cuestionando. Que los vecinos tienen que enterarse de las cosas que se resuelven en la Intendencia y tienen que ir a pelear los espacios; porque el Municipio no logra tener una articulación con una comisión que está trabajando hace tiempo para que la Intendencia muestre el plan a todos, a los concejales y a los vecinos.

Goncalves siente que no hay participación y que no se cumple con lo que dice la ley.

El Municipio no está siendo considerado ni por la Intendencia ni por este proyecto hace rato.

Hay vecinos que tienen muchas de necesidades y el Municipio los atiende con lo que se puede; pero cuando va a haber una inversión valiosa, sale del presupuesto del Municipio y es el último en enterarse.

Quiere que conste en acta que ella se está enterando acá.

Se pregunta si la prioridad es la pista de skate. Es la duda que tiene.

Se pregunta si no se están dejando de lado otra cantidad de temas sociales que tiene el barrio a la hora de pensar el parque.

Efectivamente, considera que el parque es indispensable y fundamental, pero hecho así, le parece insólito.

La Concejal Barreto manifiesta que a ella la llamó el presidente de la Comisión y ante el requerimiento solicitó la reunión en la Intendencia.

Afirma que agradecieron el haber sido escuchados (se reunieron en 2 oportunidades).

También entiende el punto que plantea la Concejal Goncalves, porque ella dice que tampoco conocía el proyecto, porque el original se modificó y se tuvieron que tener en cuenta varias cosas. Barreto está en conocimiento que a partir de marzo comienza a regir la ley de cumplimiento de las normas UNIT desde el ámbito público y privado, de todo lo que se pretenda construir de ahora en más.

El Concejal Carlos Sommerer comparte plenamente la inquietud de la Concejal Irene Goncalves, pero el tema son los tiempos de OPP.

Si se va a apoyar el proyecto, el Concejo tiene que votar afirmativo.

Sommerer tampoco estaba en conocimiento, pero su respuesta es que lo ve viable y que es un espacio que será aprovechado por los jóvenes.

El Concejal Favio Zapico expresa que se encuentra en la misma linea de lo que piensa el Concejal Carlos Sommerer y respeta la posición de la Concejal Irene Goncalves.

El Alcalde por su parte, suscribe todo lo que han dicho y prosigue diciendo que el gran aporte al parque del Cerro Pelado iba a ser la remodelación integral del complejo de Unión.

Pero luego la Comisión planteó que quería tener acceso al proyecto y es partir de ese planteo que se comienzan a coordinar las reuniones con el equipo de paisajistas de la Intendencia.

Es cierto que el parque ha tenido remodelaciones y sobre la marcha han cambiado alguna de las facetas generales; pero la Comisión ha tenido acceso.

Siempre se supo que se iba a realizar la pista de skate y a partir de un planteo de la Comisión aparece la posibilidad de hacer un espacio multiuso que está pensado para accesibilidad, para basquetbol, para tenis.

El tema de la creación de un centro comunal hecho de cero, es inviable.

La posibilidad de ampliar Mazzoni con un anexo para la Comisión; no es una mala opción.

Rapetti le pidió a Obras que desglosara el proyecto porque el expediente dice pista de skate, pero 13 millones de pesos es mucho.

Al respecto la Sub Dirección General de Obras Civiles envía el siguiente memorando nº04572-2025, que lee el Alcalde:

"En referencia a la pista de skate La Calera en el Barrio Cerro Pelado – Expte 2025-88-01-01835 si bien la misma salió con una reserva de 13 millones de pesos, son 7 millones los que corresponden a la pista propiamente dicha. El resto, son obras de infraestructura en el entorno que no se van a ejecutar".

El Alcalde propone mocionar el proyecto a favor teniendo en cuenta que la pista son 7 millones y con el saldo restante se incluya esa infraestructura polideportiva que está pidiendo la Comisión del barrio. Y con el resto se podrán realizar veredas, cordones y todo lo demás que forma parte del entorno.

Goncalves insiste que no se está consultando a la Comisión y no le gusta funcionar así.

A continuación, la Lic. Ana Surroca explica al Concejo que más allá del 19 de marzo se puede reformular el proyecto.

Goncalves pone atención en esto, porque considera que esa otra obra no está diseñada (plataforma multideportiva).

El Alcalde propone dejar asentado en el expediente cuáles son los planteos de la Comisión.

La Concejal Goncalves insiste en que se tome en la sesión del 31 de marzo, lo que la Comisión dice y no lo que cada concejal habla con la Comisión.

Que la Comisión formalmente plantee sus pedidos por escrito.

A continuación, el Alcalde propone proceder a la votación.

-Se aprueba por unanimidad la reserva presupuestal de 13 millones de pesos, especificando la necesidad de que con el saldo que excede los 7 millones de pesos de la pista de skate (memorando 04572-2025-5), se destine prioritariamente a dar cumplimiento a la aspiración que tiene la Comisión barrial de contar con un espacio multi deportivo (basquetbol, fútbol, tenis, entre otras disciplinas); conforme a las normas de accesibilidad requeridas.

Asimismo, se estudie la posibilidad de un salón multiuso a efectos de que la Comisión tenga espacio para reuniones y pueda ser gestionado eventualmente por el Municipio para múltiples actividades.

Se solicita a la brevedad contar con los planos del proyecto integral, estando al tanto de múltiples reformulaciones que ha tenido.

-El Concejo se compromete a citar a la Comisión para la sesión e invitar al Sub. Director de Obras Civiles Arq. Mauricio Tejera.

14) Expediente N°2025-88-02-00041-asunto: Construcción de vereda- Ciclovía Lenadro Gómez.

Gestionante: Junta Departamental-Edil Daniel Fernández.

-Se toma conocimiento.

4) Asuntos entrados

1-Mail de Dirección de Adicciones solicitando se reconsiderere planteamiento de REMAR .

-Se aprueba por unanimidad

2-Mail de "Tu Centro" comunica nueva comisión y fecha de actividades.

-Se toma conocimiento.

-Se aprueba por unanimidad enviar una nota firmada por el Concejo augurando éxitos en la gestión y poniéndose a las órdenes para seguir trabajando en conjunto.

Asimismo, notificar a la organización de las actividades aprobadas a "Maldonado se ilumina".

3-Mail de "Maldonado se ilumina" solicitando fecha de actividad 21 y 22 de marzo.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la actividades en las fechas señaladas y en cumplimiento de los mismos requerimientos de anteriores solicitudes.

Notifíquese a "Tu Centro" de las fechas aprobadas.

4- Unidad Social-Taller de Mosaicos.

Iniciativa impulsada por el Docente Gabriel Lema, perteneciente a la Dirección General de Cultura en coordinación con la Unidad Social del Municipio y el Centro de Rehabilitación del Jaguel.

El taller promoverá herramientas para desarrollar la creatividad, más un espacio de acompañamiento y escucha a cargo de la funcionaria Faustina Sosa, estudiante avanzada en Psicología.

Como resultado de los talleres del Jaguel, se realizará una intervención urbana colocando los mosaicos en espacios públicos a definir.

-Se toma conocimiento.

5-Unidad Social:

a) Informe de actividades de los comunales en la actualidad.

-Se toma conocimiento. Se enviará por mail a los concejales.

b) Planificación presupuestal de la OPP para el año 2025.

Detalle del plan de inversiones a presentar, elaborado por la Lic. Ana Surroca.

-Se aprueba por unanimidad.

6-Circular N.º 30-2025-4, informa sobre Expo-Construye.

-Se toma conocimiento.

7-Ministerio de Ambiente -comunica proyecto de vivienda sobre la costa.

-Se toma conocimiento. Se enviará por mail a los concejales.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

Siendo las 15:42hs se retira de la sesión el Concejal Carlos Sommerer.

1) La Concejal Raquel Meneses presenta 3 planteamientos:

En primer lugar, señala que en Av. Lussich y calle Dr. Alfredo Nocetti Fasolino donde se encuentra una especie de media luna, pusieron un cartel de doble mano en la intersección, pero al parecer tendría que ser de una sola mano.

Se adjuntan fotos que evidencian la situación.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte señalando que en Av. Lussich y la intersección de Dr. Alfredo Nocetti Fasolino (media luna) se encuentra un cartel colocado sobre la Avenida que indica doble sentido, generando confusión en los vehículos; dado que la calle tendría que ser de una sola mano.

En segundo lugar, Meneses indica que a metros de Av Lussich y calle Dr. Alfredo Nocetti Fasolino se encuentra una parada de buses y los árboles están tan crecidos que los usuarios del transporte tienen que bajar a la calle cuando viene el ómnibus.

Es necesario realizar un trabajo de podas.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Espacios Públicos solicitando la poda de los árboles en dicha parada de buses.

Por último, muestra los trabajos realizados por la funcionaria Beatriz Batista, quien días atrás realizó un taller de resina.

2) La Concejal Irene Goncalves tiene 4 planteamientos:

En primer lugar, manifiesta que estuvo presente en la celebración del colectivo de Punta Ballena y quiere destacar la colaboración con baños químicos, pero la cobertura de Tránsito era mínima y el volumen de autos, inmenso.

No solo estaba esa actividad, sino que además concurre mucha gente a tomar mate.

Quiere que conste en acta que estaba muy floja la parte de seguridad.

Hoy a las 20hs será la devolución que realizará la Junta Departamental luego de la presentación de firmas.

En segundo lugar, informa que el domingo 23 de marzo a las 16hs participará en la Casona de Lussich de la celebración del 177º aniversario del natalicio de Don Antonio Lussich.

Un conversatorio en el que van a participar el Sr. Marcos Salaberry y la descendiente de Lussich.

En tercer lugar, quiere que conste textualmente: "*En lo referente al trabajo dentro de la Comisión de Género del Municipio para la realización de un reconocimiento público a las mujeres vinculadas al fútbol, planteo que no hay acta de la reunión llevada a cabo entre las concejalas y la funcionaria Beatriz Batista, ni hemos solicitado que se voten debidamente los gastos de esta actividad (show artístico, placas recordatorias, lunch para cien personas, etc) que será el 31/3 en el Centro Cultural Maldonado Nuevo.*

Por último, no hemos tratado en sesión mi planteo para la instalación de una Sala de Lactancia en el Municipio ya que lo formule hace varias semanas por escrito.

Quisiera agradecer que ya se esté trabajando en la compra de insumos para la misma y espero que muy pronto podamos votar estos gastos, en el entendido que es nuestra obligación por ley y un derecho de nuestras funcionarias".

Por último, confirma que las referentes de UTEC Annabella Esteves y Leticia Silva del MIEM respectivamente, están dispuestas a asistir a la próxima sesión de Concejo del día 24 de marzo para hablar sobre el proyecto de la planta de cosmética natural.

-La Concejal Goncalves proporcionará los contactos y desde Secretaría se coordinará la visita.

3) La Concejal Laura Barreto presenta 4 planteamientos:

En primer lugar, pide que la sesión del lunes 31 de marzo se realice en las instalaciones del Polideportivo de Cerro Pelado, a efectos de recibir a la Comisión del barrio.

-Se aprueba por unanimidad. Se harán las gestiones pertinentes.

En segundo lugar, Barreto informa que la organización de mujeres que realizó la feria en la plaza del realojo del Kennedy, están muy agradecida y expresan que fue una hermosa jornada comunitaria.

Anuncian que el próximo mes se viene la segunda.

La Concejal comenta que se manejaron bien con el generador, pero resulta necesario que se gestione la bajada de luz y esperan tenerla para la próxima feria.

En tercer lugar, informa que le vuelven a presentar un reclamo del Bº Las Calas, sobre otro accidente que hubo y denuncian que es a raíz del mismo vecino que dicen que entorpece la visibilidad invadiendo la ochava. Sumado a que ahora, hay un cartel político colocado en el lugar.

-El Alcalde dispone que se adjunte el informe del Cuerpo Inspectivo y se forme expediente en caso de haber constatado la invasión y posteriormente se envíe a Control Edilicio.

Por último, la Concejal Barreto presenta una situación de un señor que se encuentra en estado de indigencia y vive en Barrio El Tizón.

Tiempo atrás, el señor realizaba una changa laboral en Maldonado Nuevo y en determinado momento se accidenta cayendo de un andamio.

A raíz de ello quedó paralítico y fue a pedir recursos al MIDES, pero todavía no le han contestado. Debe comprar pañales y desde la Intendencia se le dio respuesta a través de una canasta y se está tramitando una pensión en BPS.

La Concejal Barreto solicita la posibilidad de colaborar con 1 silla de ruedas, ya que la que tiene está muy deteriorada y la Dirección de Políticas Inclusivas no tiene al momento.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la compra de 1 silla de ruedas para adulto con ruedas fuertes.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 16:05hs no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde